



Bases Concurso de narrativa breve

Barbadillo "Versos 1891"

Preámbulo:

Bodegas Barbadillo con CIF.: B-11514601 convoca el **III Premio Nacional de Narrativa Breve "Barbadillo Versos 1891"** en honor al escritor y poeta, coetáneo de la "Generación del 27", D. Manuel Barbadillo en el aniversario de su nacimiento.

Se convoca este certamen con la idea de estimular la creatividad y el talento literario en torno al sector del vino que tradicionalmente ha tenido siempre una relación muy estrecha con el mundo de la cultura en general y con la literatura en particular.

El **Premio "Barbadillo Versos 1891"** se regirá por las siguientes bases:

PRIMERO: Podrán optar al Premio de **Narrativa Breve** todas las personas mayores de 18 años con obras originales e inéditas que no hayan sido publicadas ni estén presentadas en este momento en otros concursos o hayan sido premiadas con anterioridad.

El autor responde de la propiedad intelectual de la obra, así como de no ser copia ni modificación de obra ajena. El incumplimiento de esta primera base conllevará quedar directamente fuera del concurso.

SEGUNDO: Las obras, escritas en castellano, serán de tema libre, pero deberán incorporar o basarse de manera explícita y clara en el vino de Jerez y/o Manzanilla de Sanlúcar. La obra tendrá una extensión de entre 5 y 10 hojas de tamaño DIN A4 o similar, mecanografiadas a doble espacio por una sola cara y con letra a cuerpo 12.

TERCERO: Las obras podrán presentarse desde el 18 de octubre de 2019 hasta las 23:59h del día 17 de enero de 2020 como fecha y hora límites. Aquellas que se remitan por correo postal y lleguen con posterioridad a la mencionada fecha podrán ser aceptadas siempre que en el matasellos quede claramente consignada fecha igual o anterior al día de cierre y admisión de candidaturas.



Deberán acompañarse cinco copias de la obra original, que se entregarán bien en mano o bien por correo postal en la dirección: Secretaría del Premio "Barbadillo Versos 1891" (Primar Comunicación. C/ Pinar nº 6 Bis; 4º G; 28006- Madrid. Teléfono: 91-4585725).

Los trabajos no deberán llevar firma ni señal alguna y tan solo figurará el título de la obra. El envío deberá ir acompañado de otro sobre cerrado con el título del relato en su parte externa y en su interior los datos del participante: nombre completo, DNI o pasaporte, teléfono de contacto y dirección de e-mail.

También podrán entregarse los trabajos a través de correo electrónico mediante una única copia en formato "pdf" en la dirección **premioversos@primarcomunicacion.es** y en cuyo asunto figure: "Premio Literario Barbadillo" y el nombre de la obra. En otro mail adicional, en donde figure en el asunto "Datos personales con el título de la obra", el participante deberá mandar, también en pdf, sus datos personales y de contacto con la fotocopia o escaneo del DNI o pasaporte, teléfono y dirección de correo electrónico.

No se admitirán textos firmados por más de una persona ni aquellos que no se adjunten en un sobre cerrado o, en su caso, documento pdf con todos los datos de identificación.

Se admitirá un máximo de un relato por autor.

CUARTO: El Jurado estará formado por 3 miembros o más de avalada reputación literaria. La composición del mismo no se hará pública hasta el fallo de los finalistas.

Los títulos de las obras seleccionadas se harán públicos a través de un comunicado.

QUINTO: El Premio de Narrativa breve "Barbadillo Versos 1891" tendrá un ganador y dos finalistas y no podrá declararse desierto.

El fallo del jurado será inapelable y ante notario o fedatario público.

El orden de los premiados se dará a conocer en un acto público que tendrá lugar en el mes de marzo de 2020. Los organizadores se harán cargo de los costes de desplazamiento de los premiados al lugar donde se celebre este acto desde (y exclusivamente) cualquier punto de la Península Ibérica e islas Baleares y Canarias.

SEXTO: Las obras ganadoras y las seleccionadas que se consideren relevantes podrán ser utilizadas por Bodegas Barbadillo para la promoción



futura de la firma y el Museo de la Manzanilla. Los participantes aceptan que su nombre pueda ser mencionado en la promoción de este premio.

Las obras no ganadoras ni seleccionadas serán destruidas y no se devolverán a los autores.

SÉPTIMO: Se establecen los siguientes premios y dotaciones para los tres finalistas:

1º.- Para el ganador, 3.000€ (tres mil euros) y entrega de una botella del Amontillado más exclusivo de Bodegas Barbadillo conmemorativa del nacimiento del poeta Manuel Barbadillo denominada "Versos 1891" de la que tan solo se han elaborado 100 botellas.

A la dotación del premio deben aplicarse las retenciones legales y fiscales que correspondan de acuerdo a la normativa vigente en el momento de la entrega efectiva del importe.

2º.- Para el primer finalista, una invitación al palco VIP de Barbadillo en las Carreras de Caballos de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) de 2020. Incluye visita para dos personas a bodega, comida en Bajo de Guía y una noche de hotel. El premio no incluye el desplazamiento a Sanlúcar de Barrameda.

3º.- Para el segundo finalista, un lote de productos Premium de Bodegas Barbadillo.

OCTAVO: La participación en este concurso supone la total aceptación de sus bases, reservándose los organizadores el derecho de interpretarlas.

Las bases de este concurso serán depositadas ante Notario.



Anexo: Bases Mención Especial

“Mejor Microrrelato en Twitter

Barbadillo”

Preámbulo:

En el ámbito de la **III edición de los Premios Literarios Barbadillo Versos 1981** se convoca un *accésit o mención especial* con la intención de ampliar al mundo de las redes sociales (RR.SS.) la creatividad y talento literario en estrecha interacción con el mundo del vino. Bodegas Barbadillo quiere también promocionar la cultura en un extenso territorio como Internet donde personas y organizaciones se pueden conectar a partir de intereses o valores comunes.

El Premio a la Mención Especial “Mejor Microrrelato en Twitter Barbadillo” se regirá por las siguientes bases:

PRIMERO: Podrán optar al Premio a la Mención Especial “Mejor Microrrelato en Twitter Barbadillo” todas las personas mayores de 18 años que publiquen un relato corto original en formato de hilo a través de su cuenta personal de Twitter.

SEGUNDO: Los relatos, escritos en castellano, serán de tema libre, pero deberán incorporar o basarse de manera explícita y clara en el vino de Jerez y/o Manzanilla de Sanlúcar.

El hilo se compondrá, como máximo, de 10 tuits, en los que los participantes podrán incluir contenidos multimedia (imágenes, vídeos, gifs, emojis...) como elementos complementarios al texto, en la medida técnica permitida por Twitter.

No se admitirán los hilos que contengan enlaces a contenido comercial ajeno a Bodegas Barbadillo.

TERCERO: Los hilos que se tendrán en cuenta para la participación en el concurso serán los publicados en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2019 a las 00:00 horas, y el 30 de noviembre de 2019 a las 23:59 horas (hora española).

Para optar al premio, los participantes deberán seguir a @barbadillo en Twitter y utilizar el hashtag **#EntreVersosyVinos** en, al menos, uno de los tuits del hilo.



La cuenta en la que se publique el hilo deberá permanecer activa durante todo el tiempo que dure el concurso y deberá tener una antigüedad de mínimo 3 meses desde la publicación de estas bases, el 17 de octubre de 2019.

El ganador será siempre el titular del perfil en Twitter donde se haya publicado el hilo de tuits.

CUARTO: El hilo ganador será escogido en dos fases:

- **Fase 1:** Se escogerán los 10 hilos que más interacciones tengan de entre todos los publicados que cumplan las normas establecidas. Se contarán los retuits, me gustas y comentarios del primer tuit de cada hilo.
- **Fase 2:** Un jurado, compuesto por miembros del Departamento de Comunicación y Marketing de Bodegas Barbadillo y de la Agencia de Comunicación Primar elegirán, de entre esos 10 hilos con mayor número de interacciones, el relato que consideren más original, entretenido y creativo.

Una vez elegido el hilo ganador, los organizadores se pondrán en contacto con el autor a partir del día siguiente a la elección del ganador a través de un mensaje privado en Twitter para tomar nota de los datos personales requeridos para hacerle llegar el premio. Si en un plazo de 15 días naturales el galardonado no responde, el jurado procederá a elegir a otro ganador entre el resto de los finalistas.

QUINTO: El Premio a la Mención Especial “Mejor Microrrelato en Twitter Barbadillo” será único y no podrá declararse desierto. El fallo del jurado será inapelable y ante notario o fedatario público.

El hilo premiado se dará a conocer en un plazo inferior a 30 días a la fecha del término del concurso en Twitter y, posteriormente, en la entrega de la III Edición de los Premios Literarios Barbadillo, en un acto que tendrá lugar en el mes de marzo de 2020.

Los organizadores se harán cargo de los costes de desplazamiento de los premiados al lugar donde se celebre este acto desde (y exclusivamente) cualquier punto de la Península Ibérica e islas Baleares y Canarias.

SEXTO: Los hilos finalistas podrán ser utilizados por Bodegas Barbadillo para la promoción futura de la firma y el Museo de la Manzanilla. El participante que resulte ganador autoriza expresamente a la organización a utilizar, reproducir y comunicar públicamente y sin limitación geográfica ni temporal, con fines promocionales, el contenido de su hilo.

El participante asume expresamente cualquier responsabilidad contraída



por la realización y publicación de fotografías o vídeos que pudieran corresponder a terceras personas y que aparecieran sin su expreso consentimiento, eximiendo en todos los casos a los Organizadores de cualquier reclamación al respecto.

SÉPTIMO: El Premio a la Mención Especial “Mejor Microrrelato en Twitter Barbadillo” consiste en un fin de semana en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) para dos personas. Incluye visita a la bodega y dos noches de hotel en habitación doble. El premio no incluye los gastos de desplazamiento a Sanlúcar.

En el caso de que el titular del perfil de Twitter donde se haya publicado el hilo ganador no pueda trasladarse hasta Sanlúcar de Barrameda, podrá escoger a otra persona para disfrutar del premio en su lugar.

OCTAVO: La participación en este concurso supone la total aceptación de sus bases, reservándose los organizadores el derecho de interpretarlas.

Las bases de este concurso serán depositadas ante Notario.